

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE GUATEMALA



Guatemala, junio 2023

Contenido

a) ANTECEDENTES.....	3
b) ELABORACIÓN DEL INFORME	4
1. Descripción de la recopilación de los datos	4
Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística	4
.....	4
Imagen 1: Formato de la boleta digital	5
2. Análisis de datos	7
Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Mayo 2023	7
Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de mayo del 2023	10
Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de mayo del 2023	11



a) ANTECEDENTES

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

En el mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración del servicio postal que tiene el usuario, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, a continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital



Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias

Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal

Fecha

¿Cuál es el pueblo al que pertenece? *

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero



Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? *

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchi' |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Chiorti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalchiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. K'iche' | 23. Xinka |
| 11. Kaqchikel | 24. Garífuna |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |



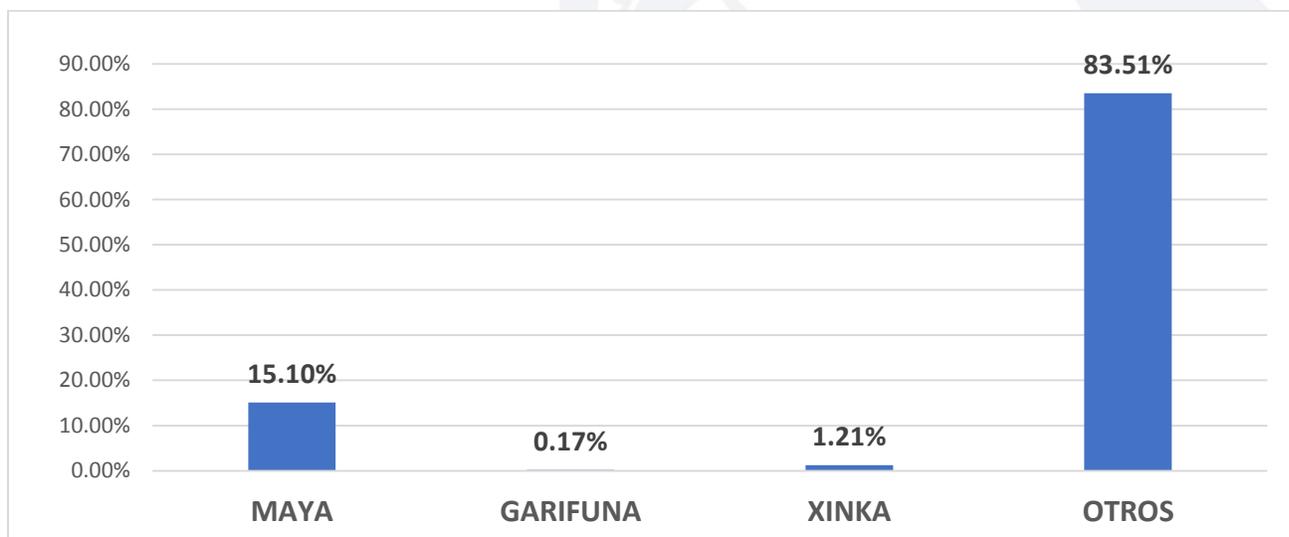
2. Análisis de datos

A continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de mayo del 2,023.

En total se entregaron 34,481 piezas postales en toda la república de las cuales el 63.9% se entregó en la región metropolitana y el 36.1% en el interior del país. El 60.4% de los beneficiarios fueron hombres y el 39.6% mujeres.

El 15.1% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.17% al pueblo Garífuna, el 1.21% al pueblo Xinka, y el 83.51% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Chimaltenango, Cobán, San Pedro La Laguna, San Juan Sacatepéquez y Totonicapán; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 2.

Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Mayo 2023





Cuadro 2: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	Población beneficiada en el mes de mayo				
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1,395	35	23	18,167	19,620
16245	Todos Santos Cuchumatán	63	0	0	8	71
16246	San Pedro la Laguna	369	2	0	10	381
16247	Salamá	67	0	0	234	301
16248	Jutiapa	7	1	201	374	583
16250	Chimaltenango	462	1	1	264	728
16251	Quetzaltenango	787	2	1	897	1,687
16253	Antigua Guatemala	165	2	1	1,314	1,482
16255	Villa Canales	37	1	1	1,143	1,182
16256	Huehuetenango	53	1	0	655	709
16258	San Marcos	18	1	0	495	514
16259	Tejutla	17	0	0	133	150
16260	Retalhuleu	9	0	0	321	330
16261	Totonicapán	314	0	0	10	324
16262	Quiché	185	0	0	36	221
16265	Uspantán	87	0	0	18	105
16268	Guastatoya	8	0	0	278	286
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	0	0	0	5	5
16272	Cuilapa	5	0	8	192	205
16277	Barberena	6	0	2	190	198
16283	San Mateo Ixtatán	43	0	0	1	44
16287	Cobán	380	1	0	65	446

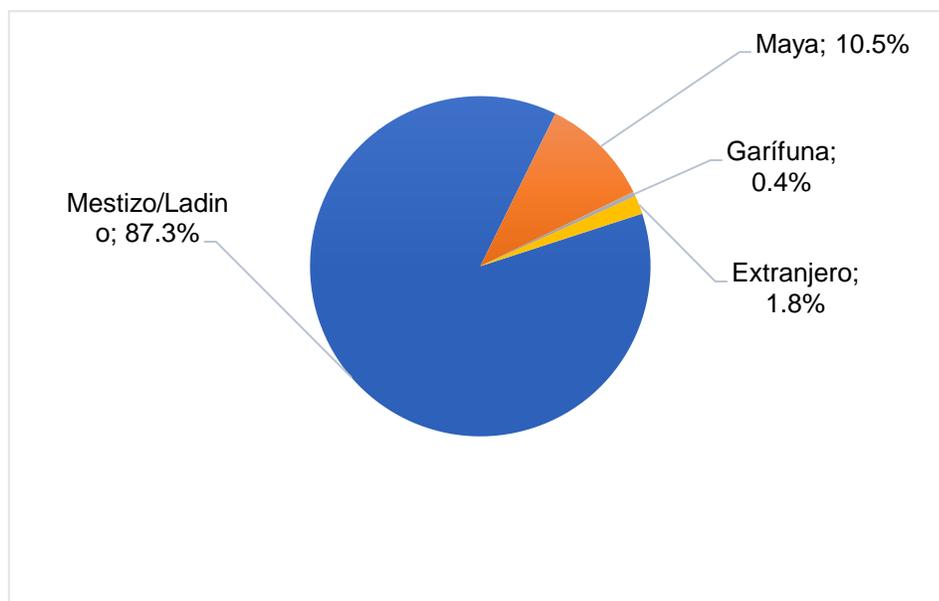


16288	Puerto Barrios	23	5	0	367	395
16289	Morales	4	0	0	173	177
16293	Chiquimula	2	1	0	276	279
16294	Jalapa	3	1	156	160	320
17434	San Juan Sacatepéquez	344	1	0	199	544
17435	Nueva Santa Rosa	1	0	23	26	50
17436	Amatitlán	25	1	1	676	703
17677	La Unión	19	0	0	267	286
17678	Usulután	1	0	0	156	157
17701	Concepción las Minas	0	0	0	85	85
17708	Río Dulce	33	1	0	27	61
17786	Puerto San José	3	1	0	114	118
17787	San José la Máquina	136	1	0	430	567
18420	Escuintla	20	1	0	518	539
18425	Ocós	0	0	0	24	24
18428	San Felipe	12	0	0	121	133
18764	San Francisco, Petén	105	0	0	366	471
	TOTAL	5,208	60	418	28,795	34,481



Según la encuesta recopilada en el mes de mayo, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 10.5% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Maya, el 0.4% son Garífunas, Extranjeros 1.8% y el 87.3% al pueblo Mestizo, tal como se evidencia en la gráfica 2.

Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de mayo del 2023



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de mayo, estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron dicha encuesta, el 10.5% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya, del cual el 6.14% pertenece a la comunidad K'iche'; el 1.32 % a la comunidad Kaqchikel, 0.44% a la comunidad Achi, 0.44% a la comunidad Ixil, 0.44% a la comunidad Tz'utujil y el 90.79% pertenecen a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.

Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de mayo del 2023

